

SEÑORES :

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

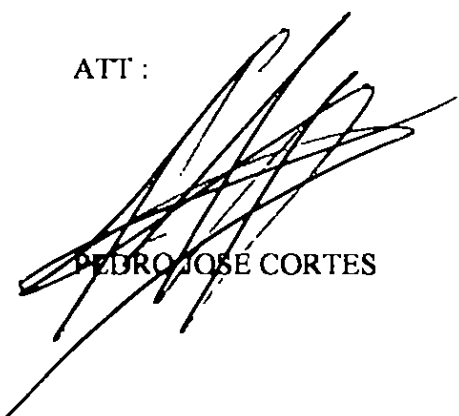
CORDIAL SALUDO

Yo Pedro José Cortes, identificado con la cédula de ciudadanía No 2.886.087 de Bogotá,
He radicado una patente de modelo de utilidad. No de radicación 05016234 en la fecha
2005 - 02 - 22.

El motivo de la carta es solicitar el impulsó procesal de la publicación inmediata de la
solicitud de patenté de modelo de utilidad No de radicación 05016234.

Ya que el 10 de Marzo 2005 salió un requerimiento, el cual fue respondido el 8 abril 2005,
a partir de esta fecha no sea vuelto a tener respuesta de ustedes.

ATT :



PEDRO JOSÉ CORTES

32

2020
Bogotá DC

Señor(a)(es)
PEDRO JOSE CORTES
HECTOR JAIME ROJAS
Solicitante(s)

REFERENCIA:	Radicación No.	05 - 16234
	Trámite	003
	Evento	001
	Actuación	418
	Oficio No.	668
	Folios	001

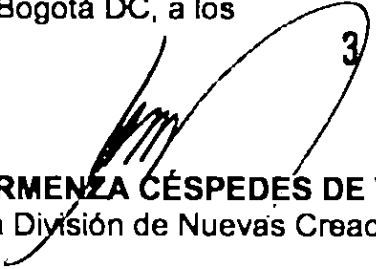
Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 Dec.486/2000, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión.

De acuerdo con la solicitud presentada el día 16 de agosto de 2005, en la cual el solicitante manifiesta que la publicación sea "inmediata", teniendo en cuenta lo anterior, esta se realizará en la próxima Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase

Dado en Bogotá DC, a los

31 AGO 2005


ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

Al contestar favor indique el número de
radicación consignado en el sticker

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 Pisos 2, 5, 7 y 10
Commutador: 3 820840 Fax: 3 505220
Sede CAIN: Tr. 40A No. 38-50 3153265 al 69
Fax: 3 505220. Línea 9800-910 165
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co
Bogotá D.C. - Colombia